

Cómo presentar un reclamo al Seguro de Desempleo (UI, por sus siglas en inglés)

Los empleados del Distrito pueden solicitar la **Compensación por Desempleo** en www.dcnetworks.org.

Para comenzar el proceso de solicitud de beneficio de desempleo, debe de tener a mano la siguiente información:

- Número de Seguro Social
- Nombre, dirección, número de teléfono y las fechas del empleador por quien trabajó por los últimos 30 días
- Tarjeta de Residencia/Permiso de trabajo - si no es ciudadano de los EE. UU.
- El Formulario DD-214, (si es ex-militar)
- El Formulario Estándar 8 o Formulario Estándar 50, (si usted es un ex empleado federal)
- Información de pago de indemnización (sólo aplica si recibió o recibirá indemnización por despido)
- Información de pensión (sólo aplica si recibe un pago de pensión)
- **Evidencia del impacto de una emergencia de salud pública (si esta solicitando beneficios de desempleo debido a la emergencia de salud pública por el coronavirus (COVID-19)). La documentación puede incluir:**
 - ☞ Una carta que justifique una solicitud voluntaria u orden involuntaria de aislamiento o cuarentena por parte de un profesional médico o un funcionario de salud local
 - ☞ Una nota de su proveedor médico o de la oficina de registros médicos recomendando el aislamiento o la cuarentena
 - ☞ Una autodeterminación de que la guía de cuarentena del Departamento de Salud se aplica a usted

Criterio para poder solicitar beneficios de desempleo

Una persona con derecho a recibir el Seguro de Desempleo debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar desempleado sin culpa propia
2. Poder trabajar
3. Estar disponible para trabajar, en ausencia de una cuarentena o una orden de aislamiento relacionada con el coronavirus (COVID-19)
4. Busca trabajo activamente, a menos que su desempleo esté relacionado con la emergencia del coronavirus (COVID-19)

Para solicitar el beneficio de desempleo en línea

1. Ingrese a www.dcnetworks.org y haga clic donde dice **en español** y luego haga clic en "**solicite beneficios de desempleo**"
2. En la página del Centro de Servicio del Seguro de Desempleo para Reclamantes, localice y haga clic en la sección "Aplicar para Beneficios".
3. Haga clic donde dice "**click here for español**" y luego desplácese hasta el final de la página y haga clic en "**Presentar su reclamo**".
4. Proceda a responder a las preguntas con información correcta para completar el proceso de beneficios de Seguro de Desempleo

Oficina de atención al Cliente

Se recomienda a los reclamantes a que presenten sus solicitudes en línea en www.dcnetworks.org. Si tiene problemas para presentar su reclamo en línea, llame al 202-724-7000 para conectarse a la Oficina de Atención al Cliente del Departamento de Servicios de Empleo